



Diputación
de Salamanca

Fomento

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 17 DE
NOVIEMBRE DE 2023**

Presidente D^a. Pilar Sánchez García

Vocales D. Marcos Iglesias Caridad
D. José Roque Madruga Martín
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Peralvo Sanchón
D^a. Eva María Picado Valverde
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Leonardo Bernal García
D. Antonio Cámara López
D. Carlos Fernández Chanca **(no asiste)**
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a Sara Sánchez Hernández
D. Celestino del Teso Rodríguez

Suplentes D^a Miryam Tobal Vicente

Asesor D. Oscar Sánchez Moran

Técnico (Jefe Servicio de Gestión de
Servicios Urbanos)

Secretario D^a. M^a Dolores López Morales.

Asisten

Siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día 17 de noviembre de dos mil veintitrés, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por la Presidenta, asistido por el Secretario General que se relacionan seguidamente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Visto el artículo 80 y 91 del R.D. Ley 2568/86, de 28 de noviembre y artículo 74 del Reglamento Orgánico provincial (BOP N.º 161, de 21 de agosto de 2020).

Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho la integran se aprobó en todos sus términos el acta de la sesión celebrada el día **10 de noviembre de dos mil veintitrés**.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE “LIQUIDACIÓN DE APORTACIÓN ECONÓMICA POR PRESTACIÓN DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN “COLECTOR NORTE”. Segundo semestre de 2022

LOPD

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por la presidenta de la comisión se pasó a exponer brevemente el listado de facturas imputables a la explotación del sistema “colector Norte” durante el periodo 1 de julio 2022 a 31 de diciembre de 2022 según cuadro que se adjunta como ANEXO

3.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la

decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.



SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 45 DEL AÑO 2023

FECHA	NÚCLEO DE POBLACIÓN	VOLUMEN SUMINISTRADO (litros)	CAUSA SUMINISTRO
07/11/2023	LA MAYA	13.000	POTABILIDAD
07/11/2023	VILLORIA	4.000	POTABILIDAD
07/11/2023	VILLORUELA	2.000	POTABILIDAD
07/11/2023	ESPINO DE LA ORBADA	2.000	POTABILIDAD
08/11/2023	QUEJIGAL	2.000	POTABILIDAD
08/11/2023	PARADINAS DE ABAJO	2.000	POTABILIDAD
10/11/2023	MONTECUBIO DE LA ARMUÑA	4.000	POTABILIDAD
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		29.000	

Y la comisión se da por enterada

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día D. Roberto José Martín Benito y D. Antonio Agustín Labrador Nieto le entregan la información solicitada por el diputado de VOX D. Celestino del Teso Rodríguez relativa al plan MONTEL. Respondiendo el diputado que gracias por la información pero que no se ha entendido la información que él solicitaba y que lo que quiere conocer son las fechas en las que se incorporó la maquinaria bien la reutilizada del plan anterior o la nueva adquirida y la fecha de incorporación de los trabajadores del Plan MONTEL puesto que se pone de manifiesto que hay un gran desfase. Le responde D. Antonio Agustín Labrador Nieto que efectivamente hay un proceso desde la

incorporación de los trabajadores hasta que comienzan las tareas a desempeñar en que se forma a las personas contratadas, se adquieren los equipamientos, equipos EPIs e igualmente se les forma en riesgos laborales y, por supuesto, todas las adquisiciones o arrendamientos de maquinaria y vehículos se contratan de acuerdo a la Ley de Contratos del Sector Público que requiere la formación de expedientes, peticiones de ofertas, fiscalización...

Toma la palabra D^a Miryam Tobal Vicente para preguntar si por el departamento de Medio Ambiente se conocen las comunicaciones que están recibiendo los ayuntamientos sobre vertidos y colectores. Le responde D. Oscar Sanchez Morán que sólo se han puesto en contacto con la diputación el ayuntamiento de Castellanos de Moriscos y que efectivamente la comunicación la ha enviado la Confederación Hidrográfica del Duero instando a que todos los ayuntamientos que vierten al ayuntamiento de Salamanca habrán de constituirse en "comunidad de usuarios". También este departamento ha solicitado información al respecto al ayuntamiento de Salamanca.

Toma la palabra D. David Mingo Pérez para manifestar que el ayuntamiento de Santa Marta también ha recibido esa comunicación y que es lógico que la Confederación exija la constitución de una forma jurídica, mancomunidad o "comunidad de usuarios", pero en lo que a su municipio afecta se ha tardado 14 o 15 años desde que están las tuberías instaladas. D^a Miryam Tobal Vicente afirma que la Diputación debería promover la constitución de estas comunidades de usuarios. Le responde D. Oscar Sanchez Moran que el trabajo técnico económico está hecho desde hace años (Colector-Norte), que la cuestión es poner de acuerdo a los ayuntamientos y conciliar los intereses de estos. D. Antonio Cámara López manifiesta que también sería muy oportuno e interesante en relación con la Junta de CyL constituir una Mancomunidad para el abastecimiento de agua a la Sierra de Francia al igual que se promueve para el tema de vertidos y colectores.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las diez horas y diez minutos del día 17 de noviembre de dos mil veintitrés, la Presidenta procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

LA PRESIDENTA,



Fdo. Pilar Sánchez García

LA SECRETARIA.
LOPD



Fdo. M^a Dolores López Morales

SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE"
Subsistema "COLECTOR DE DOÑINOS"
CUENTA DE LIQUIDACIÓN PERIODO 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

LISTADO DE FACTURAS IMPUTABLES A LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FACTURA	FECHA	EMPRESA	CONCEPTO	BASE (€)	IVA-TIPO	IVA-CUANTIA (€)	TOTAL (€)	ACUMULADO (Imputable Subsistema "Colector Doñinos")
22SA1150/1000079	5-ago.-22	FCC AQUALIA S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" MAY- 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Doñinos" (*)					
							194,30	194,30 €
							411,92	606,22 €
22SA1150/1000094	16-sep.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" JUN- 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Doñinos" (*)					
							194,30	800,52 €
							411,92	1.212,44 €
22SA1150/1000095	16-sep.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" JUL- 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Doñinos" (*)					
							194,30	1.406,74 €
							411,92	1.818,66 €
22SA1150/1000105	14-oct.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" AGO - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Doñinos" (*)					
							194,30	2.012,96 €
							411,92	2.424,88 €
22SA1150/1000109	2-nov.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" SEP - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Doñinos" (*)					
							194,30	2.619,18 €
							411,92	3.031,10 €
22SA1150/1000117	1-dic.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" OCT - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Doñinos" (*)					
							194,30	3.225,40 €
							411,92	3.637,32 €

(*) Según desglose de fecha 18 de febrero de 2019, definido por la empresa adjudicataria del servicio.

SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE"

Subsistema "COLECTOR DE DOÑINOS"

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PERIODO 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Términos y condiciones aplicados según el Convenio de Colaboración suscrito entre los ayuntamientos beneficiarios y la Diputación de Salamanca el 23 de septiembre de 2016
Importes calculados de acuerdo a la relación de facturas especificadas en la página anterior

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN (importes I.V.A. incluido)				
GASTOS FIJOS (por coeficiente asignado en Convenio)				
Coste eléctrico fijo	1.211,04 €			
Mantenimiento	1.165,80 €			
TOTAL	2.376,84 €			
GASTOS VARIABLES (por coeficiente asignado en convenio)				
Coste eléctrico variable	1.260,48 €			
Reparaciones	0,00 €			
TOTAL	1.260,48 €			
COEFICIENTES ASIGNADOS (CONVENIO)				
DOÑINOS DE SALAMANCA		Fijo %		Variable %
		96,75		91,77
SALAMANCA		3,25		8,23
COSTE DEPURACIÓN DE AGUA (por convenio solo aplica a Doñinos de Salamanca)				
DOÑINOS DE SALAMANCA			27.083,21 €	
SALAMANCA			0,00 €	
TOTAL			27.083,21 €	

LIQUIDACIÓN (I.V.A. incluido)						
	Coefic. Fijos	Gastos Fijos	Imp. Térm. Fijo	Coef. Variables	Gastos Var.	Imp. Tér. Var.
DOÑINOS SALAMANCA	96,75%	2.376,84 €	2.299,59 €	91,77%	1.260,48 €	1.156,74 €
			Depuración de agua (según Convenio)			27.083,21 €
SALAMANCA	3,25%	2.376,84 €	77,25 €	8,23%	1.260,48 €	103,74 €
			Depuración de agua (según Convenio)			0,00 €
TOTAL						30.720,53 €

En Salamanca
El Ingeniero Técnico de O.P. del Área de Fomento
(Unidad del Ciclo del Agua)

Fdo.: ROBERTO GARCÍA MUÑOZ.

LISTADO DE FACTURAS IMPUTABLES A LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FACTURA	FECHA	EMPRESA	CONCEPTO	BASE (€)	IVA-TIPO	IVA-CUANTIA (€)	TOTAL (€)	ACUMULADO (Imputable Subsisistema "Colector Armuña")
22SA1150/1000079	5-ago.-22	FCC AQUALIA S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" MAY - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsisistema "Colector Armuña" (*)	Coste mantenimiento colector La Armuña			1.880,83	1.880,83 €
				Coste eléctrico pozo bombeo Los Almendros			3.404,14	5.284,97 €
22SA1150/1000094	16-sep.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" JUN - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsisistema "Colector Armuña" (*)	Coste mantenimiento colector La Armuña			1.880,83	7.165,80 €
				Coste eléctrico pozo bombeo Los Almendros			3.404,14	10.569,94 €
22SA1150/1000095	16-sep.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" JUL - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsisistema "Colector Armuña" (*)	Coste mantenimiento colector La Armuña			1.880,83	12.450,77 €
				Coste eléctrico pozo bombeo Los Almendros			3.404,14	15.854,91 €
22SA1150/1000105	14-oct.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" AGO - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsisistema "Colector Armuña" (*)	Coste mantenimiento colector La Armuña			1.880,83	17.735,74 €
				Coste eléctrico pozo bombeo Los Almendros			3.404,14	21.139,88 €
22SA1150/1000109	2-nov.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" SEP - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsisistema "Colector Armuña" (*)	Coste mantenimiento colector La Armuña			1.880,83	23.020,71 €
				Coste eléctrico pozo bombeo Los Almendros			3.404,14	26.424,85 €
22SA1150/1000117	1-dic.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" OCT - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsisistema "Colector Armuña" (*)	Coste mantenimiento colector La Armuña			1.880,83	28.305,68 €
				Coste eléctrico pozo bombeo Los Almendros			3.404,14	31.709,82 €

(*) Según desglose de fecha 18 de febrero de 2019, definido por la empresa adjudicataria del servicio.

SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE"

Subsistema "COLECTOR ARMUÑA"

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PERIODO 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Términos y condiciones aplicados según el Convenio de Colaboración suscrito entre los ayuntamientos beneficiarios y la Diputación de Salamanca el 23 de septiembre de 2016
Importes calculados de acuerdo a la relación de facturas especificadas en la página anterior

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN (importes I.V.A. incluido)									
COEFICIENTES ASIGNADOS (CONVENIO)									
GASTOS FIJOS (por coeficiente asignado en Convenio)									
Coste eléctrico fijo	5,106,21 €							Fijo %	Variable %
Mantenimiento	11.284,98 €							41,23	24,91
TOTAL	16.391,19 €							3,54	4,45
GASTOS VARIABLES (por coeficiente asignado en convenio)									
Coste eléctrico variable	15.318,63 €							20,32	15,31
Reparaciones	0,00 €							6,06	3,59
TOTAL	15.318,63 €							16,09	11,43
VILLAMAYOR (solo vertidos a Col. La Armuña)									
								12,76	40,31
COSTES DE DEPURACIÓN DE AGUA EN LA E.D.A.R. EL MARÍN									
CASSELLANOS DE MORISCOS									36.296,15 €
CASSELLANOS DE VILLIQUERA									6.099,03 €
MONTERRUBIO DE LA ARMUÑA									17.043,26 €
MORISCOS									6.292,68 €
SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA									13.295,99 €
VILLAMAYOR (solo vertidos a Col. La Armuña)									47.440,91 €
TOTAL Costes de depuración									126.468,02 €
LIQUIDACIÓN (I.V.A. incluido)									
	Coefic. Fijos	Gastos Fijos	Imp. Térm.	Fijo	Coef. Variables	Gastos Var.	Imp. Tér. Var.	Importe LIQ.	
CASSELLANOS DE MORISCOS	41,23%	16.391,19 €	6.758,09 €	24,91%	15.318,63 €	3.815,87 €	36.296,15 €	46.870,11 €	
CASSELLANOS DE VILLIQUERA	3,54%	16.391,19 €	580,25 €	4,45%	15.318,63 €	681,68 €	7.360,96 €	7.360,96 €	
MONTERRUBIO DE LA ARMUÑA	20,32%	16.391,19 €	3.330,69 €	15,31%	15.318,63 €	2.345,28 €	22.719,23 €	22.719,23 €	
MORISCOS	6,06%	16.391,19 €	993,31 €	3,59%	15.318,63 €	549,94 €	7.835,93 €	7.835,93 €	
SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA	16,09%	16.391,19 €	2.637,34 €	11,43%	15.318,63 €	1.750,92 €	17.684,25 €	17.684,25 €	
VILLAMAYOR DE LA ARMUÑA	12,76%	16.391,19 €	2.091,52 €	40,31%	15.318,63 €	6.174,94 €	55.707,37 €	55.707,37 €	
TOTAL								158.177,85 €	

En Salamanca,
El Ingeniero Técnico de O.P. del Área de Fomento
(Unidad del Ciclo del Agua)

Fdo.: ROBERTO GARCÍA MUÑOZ

SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE"
Subsistema "COLECTOR NORTE"

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PERIODO 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

LISTADO DE FACTURAS IMPUTABLES A LA EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FACTURA	FECHA	EMPRESA	CONCEPTO	BASE (€)	IVA-TIPO	IVA-CUANTIA (€)	TOTAL (€)	ACUMULADO (Imputable Subsistema "Colector Norte")
22SA1150/1000079	5-ago.-22	FCC AQUALIA S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" MAY - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Norte" (*)			Coste mantenimiento colector Norte	1.880,83	1.880,83 €
22SA1150/1000094	16-sep.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" JUN - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Norte" (*)			Coste mantenimiento colector Norte	1.880,83	3.761,66 €
22SA1150/1000095	16-sep.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" JUL - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Norte" (*)			Coste mantenimiento colector Norte	1.880,83	5.642,49 €
22SA1150/1000105	14-oct.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" AGO - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Norte" (*)			Coste mantenimiento colector Norte	1.880,83	7.523,32 €
22SA1150/1000109	2-nov.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" SEP - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Norte" (*)			Coste mantenimiento colector Norte	1.880,83	9.404,15 €
22SA1150/1000117	1-dic.-22	FCC AQUALIA, S.A.	SERVICIO DE EXPLOTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE" OCT - 2022	6.423,16	21,00	1.348,86	7.772,02	
			Imputable Subsistema "Colector Norte" (*)			Coste mantenimiento colector Norte	1.880,83	11.284,98 €

(*) Según desglose de fecha 18 de febrero de 2019, definido por la empresa adjudicataria del servicio.

SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE"

Subsistema "COLECTOR NORTE"

CUENTA DE LIQUIDACIÓN PERIODO 1 DE JULIO 2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Términos y condiciones aplicados según el Convenio de Colaboración suscrito entre los ayuntamientos beneficiarios y la Diputación de Salamanca el 23 de septiembre de 2016
Importes calculados de acuerdo a la relación de facturas especificadas en la página anterior

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN (importes I.V.A. incluido)				
COEFICIENTES ASIGNADOS (CONVENIO)				
GASTOS FIJOS (por coeficiente asignado en Convenio)				
Mantenimiento	11.284,98 €			
TOTAL	11.284,98 €			
GASTOS VARIABLES (por coeficiente asignando en convenio)				
Reparaciones	0,00 €			
TOTAL	0,00 €			
		Fijo %	Variable %	
CASSELLANOS DE MORISCOS		6,41	-	
CASSELLANOS DE VILLIQUERA		1,15	-	
DOÑINOS DE SALAMANCA		1,34	-	
MONTERRUBIO DE LA ARMUÑA		3,94	-	
MORISCOS		0,92	-	
SALAMANCA		0,12	-	
SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA		2,94	-	
VILLAMAYOR (solo vertidos a Colector Norte)		40,77	-	
VILLARES DE LA REINA		41,33	-	
COSTES DE DEPURACIÓN DE AGUA EN LA E.D.A.R. EL MARIN				47.440,91 €
VILLAMAYOR (solo vertidos a Colector Norte)				83.872,74 €
VILLARES DE LA REINA				131.313,65 €
TOTAL Costes de depuración				

LIQUIDACIÓN (I.V.A. incluido)							
	Coefic. Fijos	Gastos Fijos	Imp. Térm. Fijo	Coef. Variables	Gastos Var.	Imp. Tér. Var.	Importe LIQ.
CASTELLANOS DE MORISCOS	6,41%	11.284,98 €	723,37 €	0,00%	0,00 €	0,00 €	723,37 €
			Depuración de agua (según Convenio)			0,00 €	
CASTELLANOS DE VILLIQUERA	1,15%	11.284,98 €	129,78 €	0,00%	0,00 €	0,00 €	129,78 €
			Depuración de agua (según Convenio)			0,00 €	
DOÑINOS DE SALAMANCA	1,34%	11.284,98 €	151,22 €	0,00%	0,00 €	0,00 €	151,22 €
			Depuración de agua (según Convenio)			0,00 €	
MONTE RRUBIO DE LA ARMUÑA	3,94%	11.284,98 €	444,63 €	0,00%	0,00 €	0,00 €	444,63 €
			Depuración de agua (según Convenio)			0,00 €	
MORISCOS	0,92%	11.284,98 €	103,82 €	0,00%	0,00 €	0,00 €	103,82 €
			Depuración de agua (según Convenio)			0,00 €	



Diputación

de

Salamanca CUADRO RESUMEN DE LIQUIDACIÓN PRIMER SEMESTRE 2022 POR MUNICIPIO Y SUBSISTEMA

Fomento

SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN "COLECTOR NORTE"

MUNICIPIO	SUBSISTEMA			TOTAL A LIQUIDAR (I.V.A. incluido)
	COLECTOR DOÑINOS	COLECTOR ARMUÑA	COLECTOR NORTE	
CASTELLANOS DE MORISCOS	-	46.870,11 €	723,37 €	47.593,48 €
CASTELLANOS DE VILLIQUERA	-	7.360,96 €	129,78 €	7.490,74 €
DOÑINOS DE SALAMANCA	30.539,54 €		151,22 €	30.690,76 €
MONTERRUBIO DE LA ARMUÑA		22.719,23 €	444,63 €	23.163,86 €
MORISCOS	-	7.835,93 €	103,82 €	7.939,75 €
SALAMANCA	180,99 €		13,54 €	194,53 €
SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA	-	17.684,25 €	331,78 €	18.016,03 €
VILLAMAYOR DE LA ARMUÑA	-	55.707,37 €	52.163,67 €	107.871,04 €
VILLARES DE LA REINA	-		88.473,63 €	88.473,63 €
TOTAL				331.433,82 €

En Salamanca,
El Ingeniero Técnico de O.P. del Área de Fomento
(Unidad del Ciclo del Agua)

Fdo.: ROBERTO GARCÍA MUÑOZ